

Expediente: 1938/23
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ IRIBARNE SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - IRIBARNE, SUSANA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1938/23



H106028134823

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ IRIBARNE SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO.-

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 09/10/2024 09:35

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 de octubre de 2024.- Pasen los autos a despacho para resolver, conforme están llamados.PERSONAL . FDO. DRA. MARTA G. VALVERDE - SECRETARIA LNG 1938/23

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=VALVERDE Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253806325

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.